



SECRETARIA DE MOVILIDAD

TARIFAS DE PATIO Y GRÚAS AÑO 2026

CATEGORÍA	VALOR SERVICIO GRÚA ZONA URBANA	VALOR SERVICIO POR CADA DÍA EN PATIO		
		Día 1 a 30	Día 31 a 360	Día 361 En Adelante
Bicicleta	\$ 99.200	\$ 3.000	\$ 3.400	\$ 2.800
Moto	\$ 129.000	\$ 20.300	\$ 5.200	\$ 4.300
Liviana	\$ 291.800	\$ 35.700	\$ 8.900	\$ 7.800
Mediano	\$ 309.300	\$ 44.400	\$ 13.300	\$ 9.100
Pesado	\$ 360.100	\$ 80.500	\$ 19.200	\$ 11.900

VALOR KILOMETRAJE ZONA RURAL	\$ 29.200
---------------------------------	-----------

* El cálculo del valor de los servicios se hace de acuerdo a un SMLVD para el año 2026

NOTA: Liquidación efectuada según resolución No. 070 del 8 de febrero del año 2013, y 091 del 22 de julio de 2010 emanada de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales (hoy Secretaría de Movilidad)

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887
97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

